

# Presionan al Senado por ley de Cuidados

EDUARDO CEDILLO

El Congreso capitalino hizo un llamado al Senado de la República para que apure la dictaminación de la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados.

“Esta Ley, de aprobarse, establecería una coordinación entre los distintos niveles de Gobierno para asegurar que todas las personas tengan acceso a cuidados dignos de calidad y que quienes reciben los cuidados como quienes los brindan sean tratados con respeto y justicia”, dijo la diputada del Partido del Trabajo, Jannete Guerrero.

La legisladora es la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en Donceles, uno de los organismos principales involucrados en la dictaminación del Sistema de Cuidados.

Durante la Segunda Legislatura, la Comisión estuvo a cargo de la morenista Marisela Zúñiga y, pese a que es una garantía constitucional, se negó a dictaminar la propuesta.

Actualmente, Guerrero no tiene mano en las tres propuestas que se han presentado en la Tercera Legislatura.

Sin embargo, sí ha expresado la necesidad de apurar la dictaminación tanto a nivel local como federal, pues aseguró que si la Cámara Alta consigue sacar adelante la legislación federal, se tendrá el

mismo resultado en la Capital.

“No estamos hablando sólo de los cuidados de nuestros hogares, sino del reconocimiento de estos cuidados como un derecho, como una tarea compartida entre todas y todos, que corresponde a la sociedad entera, los cuidados no son un tema menor”, afirmó.

La petista consideró que el Sistema de Cuidados no requeriría de una inversión superior, sino que podría salir adelante con la reorganización del gasto y la estructura ya existente.

“Queremos que el cuidado se convierta en una prioridad nacional, en un derecho garantizado por el estado y accesible para todas y todos sin importar su condición social, económica o de salud”, expresó ante el Pleno.

Asimismo, señaló que también se deben garantizar los derechos de las personas cuidadoras.

“Especialmente para las mujeres, que en muchos casos son las que más horas dedican al cuidado, muchas veces sin recibir ninguna remuneración o reconocimiento. Con el Sistema Nacional de Cuidados buscaremos distribuir esa carga”, afirmó.

En el Congreso ya hay tres propuestas para la creación de un Sistema de Cuidados, mismas que se mantienen, hasta ahora, sin dictaminación.

**Jannete Guerrero, diputada del PT**



Queremos que el cuidado se convierta en una prioridad nacional, en un derecho garantizado por el estado y accesible para todas y todos sin importar su condición social, económica o de salud”.

